Naciones Unidas E/CN.5/2014/NGO/31

Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social
52º período de sesiones
11 a 21 de febrero de 2014
Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el pleno empleo y el trabajo decente para todos

Declaración presentada por el Institute of International Social Development, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

13-57402X (S)

Se ruega reciclar

Declaración

En 2012, Año Internacional de las Cooperativas, el Institute of International Social Development promovió una cooperativa en varios estados con 2.500 miembros iniciales de los estados indios de Bengala Occidental, Bihar y Jharkhand. El Ministerio de Agricultura de la India realizó la inscripción tanto para las actividades de crédito como para las de consumo. El Institute of International Social Development facilitó el racionamiento al contactar con proveedores de productos y bienes esenciales para entregar a cada miembro productos por debajo de la tarifa aplicada por los distribuidores locales. Cada uno de los miembros de la cooperativa ha abierto tiendas cooperativas en las que se venden estos productos a un precio inferior al precio vigente al por menor para familias que subsisten con menos de 10.000 rupias al mes.

El movimiento está cobrando gradualmente impulso y está creando numerosas posibilidades de empleo y de ahorro de dinero para las personas interesadas en calidad de agentes y beneficiarios del sistema. Hemos emitido créditos basados en las aptitudes para la población rural, con excelentes resultados en zonas como Nandigram, en Bengala Occidental. Se concedieron en préstamo máquinas de coser a sastres cualificados, cuyo rendimiento actual se ha triplicado, y se ha informado de un aumento en el ingreso promedio, que en tan solo 2 meses ha pasado de 3.000 a 12.000 rupias al mes. Las amas de casa han suscrito préstamos para apoyar sus proyectos de pequeña escala, con lo que se han visto enormemente beneficiadas a través de nuestro sistema de créditos.

Aunque el sistema cooperativo se ha puesto en marcha recientemente, funciona como un sistema de apoyo financiero muy respetable, basado en la responsabilidad fiduciaria colectiva de los deudores y la rendición de cuentas colectiva de los interesados en relación con actividades de consumo inscritas en un marco estructurado, medible y bien definido.

Se prevé que las cooperativas estructuradas en distintos campos no solo brinden nuevas oportunidades a personas que necesitan alcanzar autonomía y una situación de bienestar, sino que también contribuyan a la integración social por medio de la cooperación y la participación en los momentos de necesidad de cada persona. Es mejor crear un entorno de apoyo financiero decente y honesto que someter a personas cualificadas y capaces a donaciones que puedan minar su autoestima.

El Institute of International Social Development recomienda la creación de cooperativas de consumidores y de crédito con el objetivo de proporcionar a las comunidades empoderamiento y una oportunidad de aliviar la pobreza, y de potenciar la integración social.